



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fideicomisos que se indican más adelante y que son administrados por la Fiduciaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 23 a los estados financieros, la cual indica que el 31 de enero de 2018 se suscribió un contrato de compraventa de activos y pasivos entre (i) Citibank Overseas Investment Corporation, Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, y Citibank, N.A., a través de su división IBF (International Banking Facility), como cedentes, y (ii) Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y The Bank of Nova Scotia - Scotiabank, como cesionarios, asociados al negocio de consumo y de pequeñas y medianas empresas de Citibank Colombia S.A. en Colombia y, como parte de la cesión de activos, se acordó entregar la cartera de créditos de empleados de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato.

En reunión del 20 de febrero de 2018, la Asamblea de Accionistas de Citibank Colombia S.A. (Matriz de la Fiduciaria) ratificó y aprobó expresamente la suscripción del contrato de compraventa de activos y pasivos. Esta operación está sujeta a la respectiva aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia la cual se espera obtener durante el año 2018.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, (miembro de KPMG S.A.S.) y en su informe de fecha 27 de febrero de 2017, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:
 - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

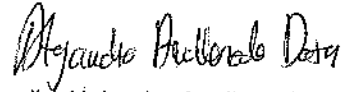
Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fiduciaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2018.

- 2. En cumplimiento de lo señalado en los numerales 3.3.3.2.6.10 y 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se presenta la siguiente información de los Fideicomisos, administrados por la Fiduciaria, cuyos informes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 se emiten en forma independiente:

Informes sin salvedad

- Fideicomiso The Bank Of New York – 11273
- Fideicomiso Cititrust Concesión Férrea – 11539
- Fideicomiso TCBuen - 11562
- Fideicomiso Deutsche Bank AG -15121
- Fideicomiso Merrill Lynch Pierce, Fenner & Smith Inc. -15129
- Fideicomiso TCBuen Inmuebles – 16432
- Fideicomiso Termocandelaria Inmuebles – 16433
- Fideicomiso Vetra Gagaratía - 27752
- Fideicomiso State Street Bank And Trust Company – 28851
- Fideicomiso de Garantía, Administración y Pagos Steel City Ltda. – 43222

- Fideicomiso Cititrust ATC - 71397
 - Fideicomiso Citigroup Global Markets Incorporated Omnibus Fund – 11342
 - Fideicomiso J.P. Morgan Chase Bank N.A. – 11339
 - Fideicomiso Russell Investment Company II Public Limited Company – 6234
 - Fideicomiso The Northern Trust Company Omnibus Fund – 11157
3. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Leslie Alejandra Avellaneda Daza
Revisor Fiscal de Cititrust Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria
T.P. 158194 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2018



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, por parte de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, que incluye los Fideicomisos administrados, en adelante "la Fiduciaria":

1º) Si los actos de los administradores de la Fiduciaria se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Fiduciaria, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluyó la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fiduciaria.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fiduciaria durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Fiduciaria, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la Fiduciaria, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Fiduciaria: SARM, SARL, SARLAFT y SARO.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Leslie Alejandra Avellaneda Daza
Revisor Fiscal de Cititrust Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria
T.P. 158194 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2018

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continúa)
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVOS			
EFFECTIVO	5 y 19	\$ 153.708	91.479
CUENTAS POR COBRAR	6 y 19	22.151	20.453
ACTIVOS TANGIBLES, NETO	7	25	42
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	8	2.319	2.319
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS Impuesto de renta diferido, neto	11	220	304
OTROS ACTIVOS	9	23	5
Total Activos		\$ 178.446	114.602

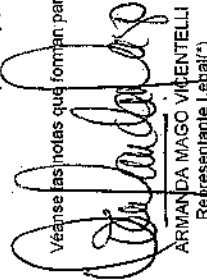
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

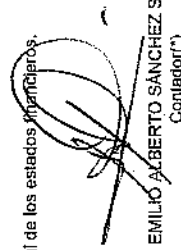
* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

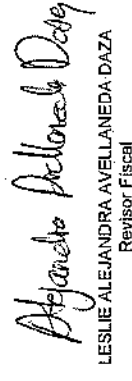
CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR	10 y 19	\$ 13.153	10.772
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	1.079	929
PROVISIONES			
Diversas	13	933	794
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	11	16.103	10.430
Corriente			
OTROS PASIVOS	14	1.871	1.718
Total Pasivos		33.139	24.643
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	15	6.800	6.800
Reservas:	15	83.872	33.865
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		-	(1)
Ajustes implementación primera vez NCIF	15	(53)	(67)
Pérdida de ejercicios anteriores		(659)	(645)
Utilidad del ejercicio		55.347	50.207
Total patrimonio		145.307	89.959
Total pasivo y patrimonio		\$ 178.446	114.602

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


ARMANDA MAGO VINENTELLI
Representante Legal(*)


EMILIO ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Contador(*)
T.P. 139326 - T

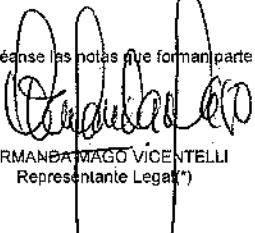

LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA
Revisor Fiscal
T.P. 158194 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase ml informes del 26 de febrero de 2018)

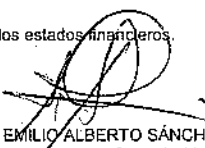
* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.


CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE RESULTADOS
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingresos por comisiones y honorarios	\$	116.002	103.985
Gastos por comisiones y honorarios		9.779	9.864
Ingreso neto por comisiones y honorarios	16 y 19	<u>106.223</u>	<u>94.121</u>
DETERIORO			
Cuentas por cobrar		-	208
INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DESPUÉS DE DETERIORO		<u>106.223</u>	<u>93.913</u>
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN			
Ingresos financieros operaciones de depósitos a la vista y otros intereses	17	6.062	5.475
OTROS INGRESOS	18	1.891	5.245
OTROS EGRESOS	18	<u>19.840</u>	<u>22.012</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		94.336	82.621
Impuesto sobre la Renta	11	<u>38.989</u>	<u>32.414</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	<u>55.347</u>	<u>50.207</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


ARMANDA MAGÓ VICENTE
Representante Legal(*)

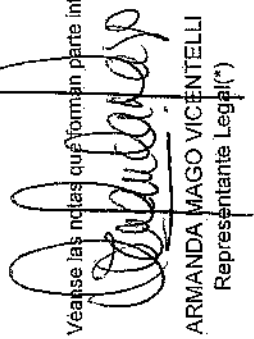

EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador(*)
T.P. 139326 - T

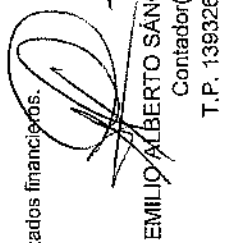

LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA
Revisor Fiscal
T.P. 158194 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informes del 26 de febrero de 2018)

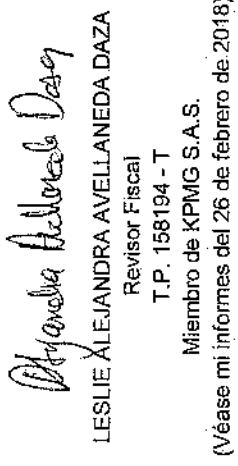
* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Millones de pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
\$	55.347	50.207
Utilidad del ejercicio		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos.	1	(2)
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos	1	(2)
Total otros resultados integrales del ejercicio	55.348	50.205


ARMANDA MAGO VICENTELLI
Representante Legal(*)


EMILIO ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Contador(*)
T.P. 139326 - T


LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA
Revisor Fiscal
T.P. 158194 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informes del 26 de febrero de 2018)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (En millones de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018:	Notas	Reservas					Total Patrimonio de los accionistas, Neto			
		Capital suscrito y pagado	Legales	Ocasionalistas	Total Reservas	Adopción por primera vez NCIF		Ganancia o pérdida no realizada (OR)	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio
		\$ 6.800	33.665	-	33.665	(112)	1	(600)	56.927	96.681
		-	-	56.927	56.927	-	-	-	(56.927)	-
	15	-	-	(56.927)	(56.927)	-	-	-	-	(56.927)
	15	-	-	-	-	45	(2)	(45)	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	50.207	50.207
		\$ 6.800	33.665	-	33.665	(67)	(1)	(645)	50.207	85.969
	15	-	-	50.207	50.207	-	-	-	(50.207)	-
	15	-	-	-	-	14	1	(14)	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	55.347	55.347
		\$ 6.800	33.665	50.207	83.872	(53)	-	(659)	55.347	145.307

Saldo al 31 de diciembre de 2015

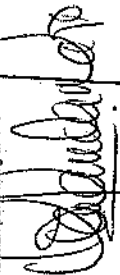
Apropiación de reservas
 Dividendos pagados en efectivo a razón de \$66.973,24 por acción sobre 850.000 acciones pagado el 11 de diciembre de 2015
 Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF
 Movimiento neto de otros resultados integrales
 Utilidad del ejercicio


Saldo al 31 de diciembre de 2016

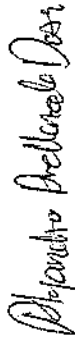
Apropiación de reservas
 Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF
 Movimiento neto de otros resultados integrales
 Utilidad del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2017

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


 ARMANDA MAGO VICENTELLI
 Representante Legal (*)


 EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Contador (*)
 T.P. 139320 - T

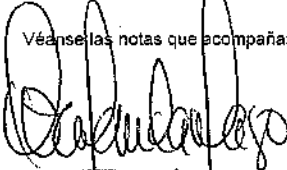

 LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA
 Revisor Fiscal
 T.P. 158194 - T
 Miembro KMP S.A.S.
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.


CITITRUST COLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresados en millones de pesos)

Notas	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 55.347	50.207
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Deterioro para cuentas por cobrar	6 -	208
Gasto beneficios a empleados	1.200	929
Depreciaciones	7 21	35
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	18 -	(1.025)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Aumento de cuentas por cobrar	(1.698)	(3.447)
Aumento en activos intangibles	-	(808)
Aumento en otros activos	(18)	(2)
Aumento en cuentas por pagar	2.381	9.094
Aumento (disminución) en impuestos corriente	5.673	(7.389)
Pago de prestaciones sociales	(177)	(413)
Aumento (disminución) en provisiones	139	(280)
Aumento (disminución) otros pasivos	154	(65)
Aumento (disminución) en ganancias acumuladas no realizadas	1	(2)
Disminución beneficios a empleados	(874)	(726)
Impuesto diferido neto	84	104
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	62.233	46.422
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en activos tangibles	7 (4)	(4)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(4)	(4)
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:		
Dividendos pagados en efectivo	-	(56.927)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	-	(56.927)
Aumento (disminución) neto efectivo	62.229	(10.509)
Efectivo al comienzo del año	91.479	101.988
Efectivo al final del año	5 \$ <u>153.708</u>	<u>91.479</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


ARMANDA MAGO VICENTELLI
Representante Legal (**)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador(*)
T.P. 139326 - T


LESLIE ALEJANDRA AVELLANEDA DAZA
Revisor Fiscal
T.P. 158194 - T
Miembro KMP S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en millones de pesos)

Nota 1. Entidad Reportante

Cititrust Colombia S.A., (en adelante la Fiduciaria), Sociedad Fiduciaria de carácter privado, se constituyó mediante escritura pública No. 2600 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaría 12 de Bogotá, D.C., con domicilio principal en Colombia en la ciudad de Bogotá D.C. ubicada en la Carrera 9 No. 99-02; la duración establecida en los estatutos es de noventa y nueve (99) años, pero la Asamblea de Accionistas podrá decretar su disolución anticipada o podrá prorrogar el término de su duración.

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, se declara que se configuró Situación de Control y Grupo Empresarial desde el 28 de diciembre de 2010 en virtud de la cual la sociedad Citibank N.A. informa que ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre la sociedad Citibank Colombia S.A. por medio de las cuales controla de manera indirecta a las sociedades Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colrefin Ltda. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintidós (22) de septiembre de 2014, se aclaró la situación de control y grupo empresarial previamente declarada, en el sentido (i) de excluir de dichas situaciones a las sociedades Repfin Ltda., Citiexport S.A. y Leasing Citibank S.A. y (ii) de incluir a Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en el Grupo Empresarial.

El objeto social de la Fiduciaria es la realización de todas las actividades Fiduciarias autorizadas o que se autoricen en el futuro a las sociedades Fiduciarias, dentro de las restricciones legales, reglamentarias y estatutarias.

Las Reformas Estatutarias más representativas son:

- Mediante escritura pública No. 768 del 27 de marzo de 1992 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 1 de los estatutos de la Fiduciaria y se cambió el nombre de Sociedad Fiduciaria Internacional S.A. por el de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
- Mediante escritura pública No. 1822 del 28 de mayo de 1999 protocolizada en la Notaría 12 de Bogotá D.C., la Fiduciaria incrementó el capital autorizado a \$8.000 equivalente a 1.000 acciones de valor nominal \$8.000 (en pesos) cada una.
- Mediante escritura pública No. 871 del 31 de marzo de 2001 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 2 de los estatutos de la Fiduciaria y se estableció que el Fondo de Reserva debe ascender por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y una vez llegado a este monto no será necesario llevar a esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas.
- Mediante escritura pública No. 8034 del 16 de diciembre de 2002 se reforman los artículos décimo y vigésimo séptimo de los estatutos sociales de la Fiduciaria, eliminando la excepción al derecho de preferencia para miembros de Junta Directiva y la opción de que los mismos sean poseedores de separar acciones de la Fiduciaria.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

- Mediante escritura pública 2287 del 13 de julio de 2016 de la notaría 44, se protocolizó la reforma integral de estatutos sociales aprobada en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2016.
- Mediante escritura pública 1757 del ocho (8) de junio de 2017 de la notaría 44, se protocolizó la reforma de los artículos 11 (utilidades), 29 (reuniones), 34 (representación legal limitada), 35 (reemplazo de un representante legal) de los estatutos sociales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Fiduciaria operaba con sesenta y nueve (69), y sesenta y tres (63) empleados, respectivamente.

La matriz de Cititrust Colombia S.A. es Citibank Colombia S.A., quien ostenta el 82,35% del capital de la Sociedad Fiduciaria.

Mediante Resolución número 1897 del 21 de octubre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la actividad de custodia de valores a Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados, el 26 de febrero de 2018, por la Junta Directiva y el Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas, quien podrá modificarlos.

Estos estados financieros de la Fiduciaria han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fiduciaria se reconocen en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (moneda funcional) que es el peso colombiano. Adicionalmente los presentes estados financieros se presentan en millones de pesos (COP 000.000) colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de millón más próxima.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Los presentes estados financieros individuales brindan información comparativa respecto del período anual anterior. De acuerdo con la legislación Colombiana, la Fiduciaria debe preparar estados financieros individuales, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2.2. Políticas Contables Significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Fiduciaria aplica en la preparación de sus estados financieros; las cuales han sido aplicadas consistentemente, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF):

Efectivo

El efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en bancos.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de las cuentas por cobrar se realiza por el método de la tasa de interés efectiva y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados, clasificados como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

La Fiduciaria estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superior a 12 meses; para aquellas con un período inferior, se medirán inicialmente por el valor razonable al momento de la transacción, teniendo en cuenta el deterioro si diera lugar.

Las cuentas por cobrar que presenten una mora con respecto a su plazo para su vencimiento mayor a 90 días, serán sujetas de provisión por deterioro en un porcentaje igual al 100% del valor del capital vencido.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA.

Notas a los Estados Financieros

Activos Tangibles

Los activos tangibles se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Fiduciaria; y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Para la medición posterior, activos tangibles se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El importe depreciable es el costo de activo menos el valor residual del mismo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por la Fiduciaria para los grupos de activos fijos con los que cuenta:

CATEGORIA / SUBCATEGORIA	VIDA ÚTIL EN MESES
EQUIPO DE CÓMPUTO	
Monitor de pantalla plana	60 meses
Mainframe	60 meses
Computadores	48 meses
Escritorios	48 meses
Impresora de escritorio	48 meses
Equipo de red de área local (LAN)	48 meses
Impresora de red de área local (LAN)	48 meses
Portátiles	48 meses
Monitores	48 meses
Scanner	48 meses
Servidores	48 meses
MUEBLES Y ENSERES	
Aparadores	120 meses
Escritorios	120 meses
Muebles	120 meses
Señalizaciones	120 meses
Mesas	120 meses
Puesto de trabajo	84 meses
Gabinetes	60 meses
Sillas	60 meses
Archivadores	60 meses

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

CATEGORIA / SUBCATEGORIA	VIDA ÚTIL EN MESES
EQUIPO DE OFICINA	
Audio visual	120 meses
Equipos	120 meses
Oficinas	120 meses
Herramientas	120 meses
Cajas fuertes	84 meses
Equipos especializados	84 meses
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
Pbx	96 meses
Cables	84 meses
Encriptador	84 meses
Hubs	84 meses
Routers	84 meses
Switches	84 meses
Telecomunicaciones	84 meses
Gabinetes de comunicación	84 meses
Sistemas telefónicos	84 meses

La Fiduciaria ha definido que el valor residual de sus activos tangibles es \$0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de los activos tangibles poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes).

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de activos tangibles se reconocen netas en resultados.

Baja de activos

Un componente de activos tangibles y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta, cuando se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

sígnificativa, a través de un acuerdo de transferencia, cuando se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

En su medición posterior, la Fiduciaria escoge el modelo del costo para la medición de sus activos intangibles que no presenten mercado activo.

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, la Fiduciaria sólo capitalizará los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La amortización de los activos intangibles se realiza de acuerdo con el periodo en el que se espera recibir beneficios económicos por el uso de los mismos. La Fiduciaria ha establecido que este periodo son cinco años y la amortización se realiza por el método lineal.

Otros activos

La Fiduciaria reconocerá un activo en su estado de situación financiera cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la Fiduciaria.

El activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Fiduciaria evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor y pasará a estimar el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

La Fiduciaria determinó como unidad generadora de efectivo la unidad de negocio en sí misma (Cititrust Colombia S.A.).

La Fiduciaria realiza la evaluación de los indicadores externos e internos con el fin de identificar si existe deterioro del valor de los activos.

Indicadores externos de deterioro:

- Una disminución significativa del valor de mercado de los activos
- Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la Fiduciaria
- Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo

Indicadores internos de deterioro:

- Obsolescencia o daño físico que afecte los activos
- Cambios significativos que afecten los activos, como planes de reestructuración o eliminación de ciertas actividades (así como inactividad del activo) y cambio en la duración de la vida de un activo de indefinida a definida
- Evidencia interna de que el rendimiento económico del activo será menor del esperado.

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Fiduciaria estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Medición del importe recuperable

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

- El valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo es agrupado a una unidad generadora de efectivo.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- Si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos
- Si el acuerdo concede un derecho de uso del activo

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo. La Fiduciaria solo presenta arrendamientos operativos, bajo la figura de arrendatario.

La Fiduciaria como arrendatario

A la fecha de su celebración, un arrendamiento se clasifica como operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar de la Fiduciaria corresponden a cuentas de corto plazo reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo.

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

Impuestos

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo de la Fiduciaria se encuentran el impuesto a las ganancias e impuesto a la riqueza:

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta y el CREE del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado del resultado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2017 y 2016 las tasas impositivas vigentes son:

Año	Renta	Sobretasa a renta	CREE	Sobretasa al CREE	Total
2016	25%	-	9%	6%	40%
2017	34%	6%	-	-	40%
2018	33%	4%	-	-	37%
2019 – en adelante	33%	-	-	-	33%

La Fiduciaria al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

Compensación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. La Fiduciaria registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

Beneficios a los empleados

Actualmente la Fiduciaria cuenta con beneficios a los empleados de corto y largo plazo.

Beneficios de corto plazo

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el periodo en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Entre otros

Beneficios de largo plazo

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado. Dentro de los beneficios a largo plazo que la Fiduciaria otorga a sus empleados se encuentran:

- **Créditos a empleados con tasa preferencial:** Los créditos concedidos a los empleados deben ser medidos de acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la cual establece que debe ser al costo amortizado. Esta norma establece que el valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida). Sin embargo, si el valor de la contraprestación entregada o recibida es por alguna causa diferente al valor razonable del instrumento financiero, este se debe estimar recurriendo a una técnica de valoración.

Para el caso de los créditos a empleados que no devengan intereses o que devengan intereses a una tasa preferencial, su valor razonable puede estimarse como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando tasas de interés de mercado que se otorgan para préstamos similares.

Medición posterior: la Fiduciaria amortiza contra el estado de resultados mediante el método de la tasa de interés efectiva, el menor valor de los préstamos a empleados creado por concepto de beneficio en tasa, como un ingreso por intereses financieros.

- **Prima de antigüedad:** la Fiduciaria reconoce una sola vez a los trabajadores que cumplan con los periodos de servicio una prima por antigüedad de acuerdo a los años que hayan trabajado. El beneficio consiste en el pago de un determinado valor monetario de acuerdo a la cantidad de años de servicio; dicho pago se realizará al momento de cumplirse el quinquenio de antigüedad. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

La Fiduciaria actualizará año tras año el valor de su pasivo por prima de antigüedad, afectando las pérdidas y ganancias de cada periodo por el monto actualizado.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Beneficios post empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. La Fiduciaria cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos.

Dentro de estos beneficios se encuentran:

- **Premio no salarial por pensión (auxilio de jubilación):** La Fiduciaria otorga a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine la Fiduciaria. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. El valor actual del beneficio vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$2.6 y \$3.6, respectivamente y se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales por año, es decir, 6.30% anual. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables toques o límites al salario o a los años de servicio.

La NIC 19 – Beneficios a los Empleados exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará la Fiduciaria por este concepto a todos los empleados con derecho a este beneficio.

La Fiduciaria actualiza el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

- a) Costo del servicio presente, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente
- b) Costo de servicios pasados, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste,
- c) Las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral –ORI del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

- a) Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan)
- b) Los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Pagos basados en acciones

La Fiduciaria presenta un programa denominado *Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA*, el cual promueve los rendimientos futuros y fomenta la retención de sus empleados. Bajo este programa, los empleados con un monto total de incentivos mayor o igual a \$100.000 USD reciben su premio parcialmente en un bono de efectivo y parcialmente de forma diferida en acciones bajo el programa *Capital Accumulation Program –CAP*.

Cada año la Fiduciaria concede el derecho a recibir parcialmente mediante acciones, durante los siguientes cuatro (4) años, el *Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA*; y anualmente se realizan los pagos de la parte diferida del pago basado en acciones en cabeza de cada beneficiario.

Si el empleado se retira, el pago basado en acción se cancela y la persona sólo pierde el derecho a las acciones que hayan hecho falta por hacer *vesting*, de tal manera que las acciones que a la fecha del retiro se haya ganado el empleado quedan bajo su propiedad.

La NIIF 2 establece que una entidad reconocerá los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando dichos servicios sean recibidos. Una entidad puede llevar a cabo transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio o liquidadas en efectivo, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio si los bienes o servicios hubiesen sido recibidos en una transacción con pagos basados en acciones que se liquide en instrumentos de patrimonio, o bien reconocerá un pasivo si los bienes o servicios hubieran sido adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo.

La norma establece que en operaciones entre entidades del grupo la entidad que recibe los bienes o servicios medirá los bienes o servicios recibidos como una transacción con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio cuando:

- a) los incentivos concedidos sean sus instrumentos de patrimonio propio, o
- b) la entidad no tenga obligación de liquidar la transacción con pagos basados en acciones.

En la Fiduciaria, los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, dado que los instrumentos de patrimonio que la Fiduciaria concede a sus empleados son de *Cititgroup Compensation SVCS*.

De acuerdo con lo anterior, la Fiduciaria medirá los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo. Hasta que el pasivo se liquide, la Fiduciaria volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo. La Fiduciaria reconocerá los servicios recibidos, y el pasivo a pagar por tales servicios, a medida que los empleados presten el servicio.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Beneficios por terminación

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que sólo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

La Fiduciaria reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro y a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Provisiones y Pasivos Contingentes**Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la Fiduciaria cumple con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado
- Es probable que la Fiduciaria tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En los casos en los que la Fiduciaria espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, aquellas provisiones consideradas de largo plazo se medirán realizando el descuento utilizando la tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. Las provisiones deben ser reevaluadas cada año.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.
- El valor descontado (valor presente): Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Otros Pasivos

La Fiduciaria reconoce un pasivo cuando tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

Capital Social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Fiduciaria. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que la Fiduciaria reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos asociados al ingreso.

Prestaciones de servicios

La Fiduciaria devenga ingresos por comisiones y honorarios derivados de la prestación de su objeto social en la administración de negocios fiduciarios y por los servicios prestados de custodia y administración de portafolios de inversión y fiducia estructurada para clientes extranjeros y clientes locales.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses corresponden principalmente al valor de los intereses ganados por los recursos colocados en depósitos a la vista. Los intereses se reconocerán en el estado de resultados proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Inicialmente la Fiduciaria registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en la cuenta de resultados.

Reconocimiento de gastos

La Fiduciaria reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Medición del valor razonable

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Fiduciaria.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Fiduciaria utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Jerarquía del valor razonable

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Clasificación de los activos financieros por nivel de jerarquía

Para el caso de la Fiduciaria, los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración de la Fiduciaria determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de la Fiduciaria requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Fiduciaria, utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

- La vida útil de los activos tangibles.
- El impuesto diferido.
- Beneficios post empleo,

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Fiduciaria, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Estimaciones y suposiciones

La Fiduciaria ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Fiduciaria, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Fiduciaria aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y a la naturaleza de largo

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

La Fiduciaria calcula las provisiones para cubrir riesgos fiscales sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales de los respectivos países en los que opera. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Fiduciaria. Debido a que la Fiduciaria considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y de posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar:

Beneficios Post Empleo

El costo de los beneficios post empleo, y el valor presente de las obligaciones derivadas de los mismos, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en Colombia.

Nota 4. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación, las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de la NIIF 9 y 15 se indica más adelante. Con relación a las demás normas, la administración de la Fiduciaria, no espera un cambio significativo sobre los estados financieros

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Norma nueva	Detalle	Fecha de aplicación
	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:	
	* Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros	
	* Fase 2: Metodología de deterioro	
NIIF 9 - Instrumentos financieros	* Fase 3: Contabilidad de cobertura	1 de enero de 2018
	En Julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39-Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior	
	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedente de contratos con clientes. Reemplazara las siguientes normas e interpretaciones de ingreso despues de la fecha en la que entre en vigencia:	
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	* NIC 18 - Ingreso	1 de enero de 2018
	* NIC 11 - Contratos de contrcción. CINIF 13 - Programas de fidelizacion de clientes	
	* CINIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles	
	* CINIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.	
	* SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad	
NIC 7 - Estado de Flujos de efectivo	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación	1 de enero de 2018
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable	1 de enero de 2018

NIIF 9 “Instrumentos financieros”**Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se reconocen inicialmente por su valor razonable y su medición posterior se realiza al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar de corto plazo, se entiende que el costo amortizado del instrumento financiero corresponde al valor nominal del mismo, dado que el valor del dinero en el tiempo para estas cuentas por cobrar es poco significativo. Por tanto, el análisis de deterioro depende del comportamiento de las cuentas por cobrar de Cititrust de acuerdo con la realidad económica de la misma y de su experiencia de recuperación a través del tiempo.

El procedimiento general utilizado por la Fiduciaria para la determinación del modelo de cálculo de deterioro consistió en analizar la información histórica de la facturación y recuperaciones de la misma

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

para determinar una tasa o factor de pérdida, así como las probabilidades de alcanzar esa probabilidad de pérdida.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, la Fiduciaria, registrará un impacto por adopción por \$48 millones, afectando un mayor valor en el deterioro de las cuentas por cobrar y como contrapartida menor valor de los resultados de ejercicio anteriores en el patrimonio.

NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes"

La NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido. Esta reemplaza la guía de reconocimiento de ingresos existente, incluyendo las NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y la IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018.

Con base en la evaluación realizada por la Fiduciaria, el valor razonable y los precios de los servicios son ampliamente similares; por lo tanto, la aplicación de la NIIF 15 no genera un impacto significativo en sus estados financieros.

Nota 4.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Fiduciaria.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Norma nueva	Detalle	Fecha de aplicación
NIF 16 - Arrendamientos	El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones	1 de enero de 2019
NIC 40 - Propiedades de Inversión	El objetivo es que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría, (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso	1 de enero de 2019
NIF 2- Pagos Basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo	1 de enero de 2019

Nota 5. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Moneda Nacional			
Citibank Colombia S.A.	\$	152,004	91,142
Itaú Corpbanca Colombia S.A.		142	73
		<u>152,146</u>	<u>91,215</u>
Moneda Extranjera			
Corresponsales moneda extranjera		1,562	264
Total Efectivo	\$	<u>153,708</u>	<u>91,479</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen partidas conciliatorias superiores a 30 días y no existen restricciones sobre el efectivo.

A continuación se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras, en la cual la Fiduciaria mantiene fondos en efectivo:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Grado de inversión	\$ 153,708	91,479

La exposición de la Fiduciaria al riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 21.2.

La Fiduciaria no ha realizado durante los ejercicios 2017 y 2016 operaciones de inversión y/o financiación que no hayan supuesto el uso de efectivo.

Nota 6. Cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Comisiones	\$ 19,238	18,304
Préstamos a empleados	2,110	1,757
Intereses por cobrar a partes relacionadas (1)	567	368
Deudores	236	24
Total Cuentas por Cobrar	\$ 22,151	20,453

(1) Intereses correspondientes al disponible depositado en Citibank Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Fiduciaria no registró gastos de provisión por deterioro.

A continuación se muestra la distribución de los cuentas por cobrar de la Fiduciaria por periodo de maduración:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Corriente	\$ 20,041	18,696
No corriente	2,110	1,757
Total Cuentas por cobrar	\$ 22,151	20,453

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Nota 7. Activos Tangibles, Neto

El detalle de los activos tangibles de uso propio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Costo	\$ 255	251
Depreciación contable	(230)	(209)
Total activos tangibles de uso propio	\$ 25	42

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Importe neto</u>
Para uso propio			
Equipo, muebles y enseres de oficina \$	31	31	-
Equipo de comunicación	224	199	25
Saldo al 31 de diciembre de 2017	255	230	25
Equipo, muebles y enseres de oficina	31	31	-
Equipo de comunicación	220	178	42
Saldo al 31 de diciembre de 2016 \$	251	209	42

No existen reservas de dominio sobre los bienes, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

La depreciación cargada a gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$21 y \$35, respectivamente.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio) al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

		Propiedades y equipo para uso propio
Costo:		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$	264
Compras o gastos capitalizados		4
Bajas / Retiros		(17)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	\$	251
Compras o gastos capitalizados		4
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$	255
Depreciación acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$	192
Depreciación con cargo a resultados		35
Retiros / Ventas (neto)		(18)
Saldo al 31 de diciembre 2016	\$	209
Depreciación con cargo a resultados		21
Saldo al 31 de diciembre 2017	\$	230
Activos Tangibles, neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	42
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	25

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Fiduciaria tenía pólizas de seguro para la protección de sus propiedades y equipo que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, terremoto, huelga, asonada y otros.

La Fiduciaria de acuerdo con las políticas de deterioro de activos no financieros, realizó el análisis de los indicadores de deterioro y determinó que al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hay indicios de deterioro de los activos de uso propio.

Nota 8. Activos Intangibles, Neto

El saldo de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por \$2.319, corresponde a proyectos relacionados con desarrollos de aplicativos, para los cuales se cuenta con recursos técnicos y financieros para completar su producción y la Fiduciaria tiene la intención de usarlos internamente para el desarrollo de sus operaciones. La cifra es igual en los 2 años debido a que los proyectos implementados durante el 2017 no cumplen con los requisitos para ser capitalizables y los que ya venían del 2016 aún se encuentran en proceso de finalización, por lo cual se espera que en el corto plazo comiencen su etapa productiva y por ende su amortización.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

En los cortes antes mencionados la Fiduciaria no presenta pérdida por deterioro de los activos intangibles, basada en la evaluación en los indicadores descritos en la política contable. (Ver nota 2.2).

Nota 9. Otros Activos

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Gastos pagados por anticipado	\$ -	2
Retenciones en la fuente	23	3
Total	\$ 23	5

Estos activos son derechos que se ejercerán en el corto plazo, por lo cual cumplen con la calidad de activos corrientes.

Nota 10. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Retenciones y aportes laborales(1)	\$ 11,591	10,508
Diversos (2)	1,562	264
Total	\$ 13,153	10,772

(1) Corresponde a la retención en la fuente por pagar. La variación entre 2017 y 2016 se presenta por la provisión de retención en la fuente sobre el portafolio de inversionistas extranjeros, el cual varía entre un año a otro.

(2) Corresponde a pagos efectuados por clientes del exterior, en proceso de monetización y por ende pendientes de aplicar a la cartera.

A continuación se muestra la distribución de los cuentas por pagar de la Fiduciaria por período de maduración:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Corriente	\$ 13,153	10,772

Nota 11. Impuesto a las ganancias**(a). Componentes del gasto por impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 comprende los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto de renta	\$ 32,486	20,192
Impuesto de renta para la equidad CREE	-	7,269
Sobretasa impuesto de renta	5,732	-
Sobretasa impuesto de renta para la equidad CREE	-	4,848
	<u>38,218</u>	<u>32,309</u>
Gasto por impuesto diferido	84	105
Ajuste de periodos anteriores	687	
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>\$ 38,989</u>	<u>32,414</u>

(b). Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación se realiza siguiendo los siguientes parámetros normativos, los cuales se encontraban vigentes al cierre de los periodos 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Fiduciaria estipulan que:

En Colombia

1. Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

2. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

3. La Ley 1739 de 2014 estableció como permanente la tarifa del 9% de impuesto de renta para la equidad CREE a partir del año gravable 2014 y subsiguientes. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.

4. La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%.

5. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.

6. La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6%, para el año 2017 y del 4% para el año 2018.

7. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%, de acuerdo con lo establecido en la ley 1819 de 2016.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta, CREE y la sobretasa al CREE, se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA vigentes al 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta, CREE y sobretasa al CREE se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	\$	94,336	\$	82,621
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales del 40% y 39%, respectivamente.	40%	37,734	40%	33,048
Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:				
Reintegro de provisiones otros activos - ejercicios anteriores	0%	(19)	-2%	(1,260)
Impuestos no deducibles	0%	208	1%	494
Multas y sanciones	0%	-	0%	15
Otros gastos no deducibles	0%	18	0%	58
Ajustes contables (Colgaap-IFRS)	0%		0%	59
Donaciones	0%	4	0%	-
Diferencias tasas impuestos diferidos		223	0%	-
Riesgo Operativo		134	0%	-
Ajustes de periodos anteriores	1%	687	0%	-
Total gastos por impuesto sobre la renta y CREE	41%	38,989	39%	32,414

(c). Movimiento en saldos de impuestos diferidos

Impuestos diferidos por diferencias temporarias:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los que se espera sea realizado el activo o liquidado el pasivo.

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido en el año 2017:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Saldos al 31 de diciembre 2017

	Saldo neto al 31 de diciembre 2016	Reconocido en Resultados	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Industria y Comercio	88	(88)	-	-	-
Proveedores	56	(56)	-	-	-
Depreciación Acumulada Activos Fijos	4	-	4	4	-
Medición de cartera de empleados a su valor razonable	140	52	192	192	-
Constitución de pasivo por prima de antigüedad	18	6	24	24	-
Depreciación diferida	(2)	2	-	-	-
Activos (Pasivos) por impuestos	304	(84)	220	220	-

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido en el año 2016:

Saldos al 31 de diciembre 2016

	Saldo neto al 31 de diciembre 2015	Reconocido en Resultados	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Industria y Comercio	105	(17)	88	88	-
Proveedores	8	48	56	56	-
Depreciación Acumulada Activos Fijos	2	2	4	4	-
Medición de cartera de empleados a su valor razonable	248	(108)	140	140	-
Constitución de pasivo por prima de antigüedad	36	(18)	18	18	-
Constitución del pasivo por pagos basados en acciones	10	(10)	-	-	-
Depreciación activos	-	(2)	(2)	-	(2)
Activos (Pasivos) por impuestos	409	(105)	304	306	(2)

(Continúa)

CITITRÚST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

La Fiduciaria realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos establecida en el parágrafo 74 de la NIC 12 considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

(d). Incertidumbres Fiscales

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año gravable 2014 y 2015 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Fiduciaria.

(e). Precios de Transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012, la Fiduciaria preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2016. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Fiduciaria.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2017 se encuentra en proceso de preparación por cuanto los vencimientos son debidos para el segundo semestre de 2018, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior y sobre las operaciones nuevas se estima que el mismo soportará que cumple con el principio de plena competencia.

Nota 12. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Obligaciones laborales de corto plazo	\$ 981	837
Provisiones no corrientes para beneficios de largo plazo - Pagos basados en acciones	32	47
Provisiones no corrientes para beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	63	42
Provisiones no corrientes para beneficios post empleo – Auxilio de jubilación	3	3
	<u>\$ 1,079</u>	<u>929</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios por prima de antigüedad y de auxilio de jubilación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

	Auxilio de Jubilación		Prima de Antigüedad	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldó al final del periodo	\$ 3	3	63	42
Costos incurridos durante el periodo:				
Costos de intereses	-	-	3	2
Costos de servicios	1	-	15	11
Costos de remediación	-	-	5	8
Costo (Recuperación) por beneficio definido (Resultado)	1	-	23	21
Costo (Ganancia) por beneficio definido (ORI)	(1)	2	-	-
Total costos (recuperación) beneficios	\$ -	2	23	21

Hipótesis y Métodos Actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los beneficios de prima de antigüedad y auxilio de jubilación de los empleados se muestran a continuación:

Auxilio de Jubilación

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de inflación	3.30%	3.30%
Tasa de incremento beneficio	6.30%	6.30%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A

Prima de Antigüedad

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de inflación	3.30%	3.30%
Tasa de incremento del beneficio	6.30%	6.30%
Tasa de incremento en pensiones	N/A	N/A

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Tasa De Rotación

Antigüedad	Hombres	Mujeres
0	17.10%	17.10%
5	8.30%	8.30%
10	4.90%	4.90%
15	3.70%	3.70%
20	2.80%	2.80%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Para establecer la tasa de mortalidad el actuario utilizó la "Tabla Colombiana de Mortalidad RV-2008".

Edad	Masculino	Femenino
25	0.00067	0.00037
30	0.00084	0.00047
35	0.00112	0.00063
40	0.00156	0.00087
45	0.00225	0.00126
50	0.00335	0.00188
55	0.00505	0.00283
60	0.00767	0.0043

Supuestos económicos cálculos actuariales:

Tasa de Descuento:	7.00 %
Tasa incremento de beneficio:	6.30 %
Incremento Costo de Vida:	3.30 %
Mortalidad:	Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008.
Edad de Retiro:	57 para mujeres y 62 para hombres.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Metodo y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad

Las Obligaciones por Beneficios Definidos (DBO) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Supuestos actuariales significativos (Auxilio de jubilación)

Al 31 de diciembre 2017

Análisis de Sensibilidad(*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	8.00%	Aumento de 1.0%	\$ (47)
Tasa de descuento	6.00%	Reduccion de 1.0%	58
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	58
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	(47)

Al 31 de diciembre 2016

Análisis de sensibilidad(*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	8.00%	Aumento de 1.0%	\$ (43)
Tasa de descuento	6.00%	Reduccion de 1.0%	54
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	57
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	(46)

Supuestos actuariales significativos (Prima de Antigüedad)

Al 31 de diciembre 2017

Análisis de sensibilidad(*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	7.50%	Aumento de 1.0%	\$ (202)
Tasa de descuento	5.50%	Reduccion de 1.0%	233
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	231
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	204

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2016

Análisis de sensibilidad(*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	7.50%	Aumento de 1.0%	\$ (194)
Tasa de descuento	5.50%	Reduccion de 1.0%	225
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	252
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	(222)

(*) Este análisis consiste en el cambio de un supuesto a la vez, manteniendo los otros supuestos sin cambios

El siguiente es el detalle de valor presente de los beneficios por prima de antigüedad y de auxilio de jubilación al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Prima de Antigüedad	\$	63	42
Auxilio de Jubilación		3	3
Total valor presente obligaciones laborales	\$	<u>66</u>	<u>45</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos planes de beneficios a empleados no cuentan con activos propios.

Nota 13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el siguiente es el detalle de las provisiones:

	<u>Provisiones</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,074
Movimiento de reversos y causación (1)	(280)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	794
Movimiento de reversos y causación (1)	139
Saldo final	\$ <u>933</u>

(1) El movimiento y saldo de estas cuentas corresponde al registro de facturas de servicios y honorarios recibidos pendientes de cobro por parte de los proveedores.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Nota 14. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingreso de comisiones recibidas por anticipado	\$ 747	642
Impuestos (IVA e industria y comercio)	1,124	1,076
	<u>\$ 1,871</u>	<u>1,718</u>

Nota 15. Patrimonio**Capital Suscrito y Pagado**

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Capital autorizado	\$ 8,000	8,000
Capital por suscribir	(1,200)	(1,200)
Capital suscrito y pagado	\$ 6,800	6,800

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado de la Fiduciaria está constituido por 850.000 acciones comunes de \$8.000 (en pesos) cada una.

Reservas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Fiduciaria tenga utilidades no repartidas.

Las reservas legales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son \$83.872 y \$33.665, respectivamente y su aumento corresponde a la apropiación de reservas ocasionales por \$50.207.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Para el año 2016, la Asamblea General de Accionistas de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, aprobó la distribución de dividendos en efectivo por \$56.927 y para el período terminado el 31 de diciembre de 2017 no se aprobaron distribuciones de utilidades.

Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF

En diciembre de 2017, la Fiduciaria efectuó realizaciones con cargo en el ORI, reconocido por los ajustes de adopción por primera vez de las NCIF, como se presenta a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Realización ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Concepto realización ORI
Recálculo de la depreciación de equipo de cómputo	\$ 4	-	4	Baja / retiros de activos fijos
Medición a valor razonable de la cartera de créditos a empleados	(70)	19	(89)	Pago créditos / Retiro empleados
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(13)	2	(15)	Pago beneficios empleados
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(1)	-	(1)	Pago beneficios empleados
Ajuste en impuesto diferido	27	(7)	34	Impuesto diferido de los anteriores conceptos
Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF	\$ (53)	14	(67)	

Nota 16. Ingresos y gastos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones negocios fiduciarios (1)	\$ 116,002	103,985
Gastos por comisiones y honorarios		
Comisiones servicios bancarios	(7,052)	(7,118)
Honorarios otros (2)	(2,302)	(2,299)
Honorarios revisoría fiscal y auditoría externa	(196)	(201)
Honorarios asesorías jurídicas	(145)	(128)
Honorarios asesorías financieras	(84)	(118)
	(9,779)	(9,864)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	\$ 106,223	94,121

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones de negocios fiduciarios por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, discriminadas así:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Fiducia de inversión	\$ 100,288	91,676
Fiducia de administración	2,186	3,487
Fiducia de garantía	1,056	799
Fondo de inversión colectiva	12,472	8,023
Total	\$ <u>116,002</u>	<u>103,985</u>

(2) Estos honorarios corresponden a diferentes conceptos relacionados con servicios recibidos para desarrollo de software, servicios de custodia, entre otros.

Nota 17. Ingresos por intereses y valoración

El siguiente es el detalle de ingresos por intereses y valoración, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Depósitos a la vista	\$ 5,927	5,375
Otros intereses	135	100
Total ingresos por intereses y valoración	\$ <u>6,062</u>	<u>5,475</u>

Nota 18. Otros Ingresos y Otros Egresos

El detalle de otros ingresos y otros egresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Otros Ingresos:	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Reintegro provisión cuentas por cobrar (1)	\$ -	1,025
Cambios	990	342
Diversos (2)	901	3,878
Total Otros Ingresos	\$ <u>1,891</u>	<u>5,245</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

(1) La variación corresponde a que durante el 2017 no se presentaron recuperaciones de provisiones de cuentas por cobrar.

(2) Los ingresos diversos corresponden principalmente a ingresos por reintegros y otras recuperaciones relacionadas con el negocio de custodia e impuestos, el cual para 2016 se registró un mayor valor debido a que se presentó un reintegro de provisión de retención en la fuente por renta y CREE.

Otros Egresos:	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Procesamiento electrónico de datos	\$ 7,460	9,550
Gastos de personal	7,449	6,470
Impuestos y tasas	2,269	3,026
Mantenimiento y reparaciones	360	556
Cambios	485	494
Arrendamientos	344	333
Gastos de viaje	282	254
Contribuciones y afiliaciones	141	165
Seguros	77	87
Transporte	43	49
Publicidad y propaganda	29	44
Multas, sanciones y litigios	1	37
Riesgo operativo	306	37
Gastos por depreciación	21	35
Donaciones	10	13
Relaciones públicas	35	11
Útiles y papelería	9	9
Otros	519	842
Total Otros Egresos	\$ 19,840	22,012

Nota 19. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la política contable de la Fiduciaria, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Las partes relacionadas de la Fiduciaria son las siguientes:

Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en las políticas contables de la Fiduciaria.

Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en las políticas contables de la Fiduciaria.

Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Fiduciaria que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Fiduciaria.

Compañías Vinculadas: son las demás entidades que conforman el Grupo.

19.1. Operaciones con Compañías Vinculadas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Activo		
Disponible		
Citibank Colombia S.A.	\$ 115,092	91,211
Corresponsales Extranjeros		
Citibank N.A.	1,562	367
Cuentas por cobrar – Negocios Fiduciarios		
Citibank N.A. London	144	3
Citibank N.A.	440	-
Citibank N.A. Hong Kong	-	14
Cuentas por cobrar		
Citibank Colombia S.A.	567	368
Total Activo	<u>\$ 117,805</u>	<u>91,963</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Ingresos**Comisiones – Negocios Fiduciarios**

Citigroup Global Markets Inc. CGMI	\$	925	1,540
Citibank N.A. Hong Kong		141	161
Citibank N.A London		1,832	2,304
Citibank N.A. (1)		4,395	112
Citibank N.A. Singapore Branch (1)		3,233	145

Intereses depósitos a la vista

Citibank Colombia S.A.		5,927	5,375
------------------------	--	-------	-------

Total Ingresos	\$	16,453	9,637
-----------------------	-----------	---------------	--------------

Gastos**Honorarios y Servicios:**

Citigroup Technology Inc (2)	\$	174	8,900
Citibank Colombia S.A.		2,004	1,895
Citibank N.A.		4	604
Colrepin Ltda.		26	189
Citicorp Servium S.A.		177	180
Citibank International Limited Hungary		-	19
Citibank Europe plc Hungarian Branch Office		2	-
Citibank Europe plc Poland		1	14
Citi Business Services Costa Rica		-	10
Citigroup Global Market Inc. CGMI		6	6
Citigroup Global Markets Operat. and Technology LLC (3)		6,799	-
Citi Info S. de R.L. de C.V		114	-

Arrendamientos

Citibank Colombia S.A.		211	200
Citigroup Technology Inc.		-	127

Total Gastos	\$	9,518	12,144
---------------------	-----------	--------------	---------------

(1) Aumento en prestación de servicio de custodia

(2) La disminución corresponde a que los servicios tecnológicos de custodia pasaron a proveerse desde Citigroup Global Markets Operations and Technology LLC y por otra parte los servicios de soporte técnico disminuyeron

(3) El aumento corresponde a que los servicios tecnológicos de custodia que eran provistos por Citigroup Technology Inc pasaron a proveerse desde Colombia.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizados mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra - Citi Service Agreement (ICSA).

Los servicios que presta la Fiduciaria son en idénticos términos y condiciones a terceros y forman parte de las actividades propias del objeto social, se formalizan a través de contratos marco y, para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunas casos, por un Performance Level Standards Document (PLSD).

19.2. Operaciones Celebradas con Administradores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de los préstamos otorgados a los administradores de la Fiduciaria son de de \$275 y \$360 respectivamente, con intereses pactados, de acuerdo con las políticas generales establecidas por la Fiduciaria para sus empleados. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en la Fiduciaria participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los miembros de Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

		<u>Miembros de Junta Directiva</u>	<u>Personal clave de la gerencia</u>
Activos financieros en operaciones de crédito			
31 de diciembre de 2017	\$	274	1
31 de diciembre de 2016	\$	323	37

No existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas definidas para préstamos a empleados.

Los directivos claves de la Fiduciaria no tienen participación en las Juntas Directivas de otras entidades vinculadas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los accionistas no tienen operaciones de crédito.

19.3. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia al 31 de diciembre 2017 y 2016, está representado en salarios por \$324 y \$1.050, respectivamente.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA.

Notas a los Estados Financieros

19.4. Participaciones de los directores en el plan para altos ejecutivos

Los programas de compensación mantenidos en virtud del plan para altos ejecutivos se describen a continuación:

Programa		<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
CAP	\$	32	47
Deferred Cash		5	-
	\$	<u>37</u>	<u>47</u>

Dichos planes se encuentran sujetos a términos y condiciones relacionadas con tiempos de permanencia en la Fiduciaria y al cumplimiento de metas y objetivos. Estos programas son concedidos generalmente en un porcentaje del 25% por año durante 4 años.

El premio Capital Accumulation Program – CAP consiste en el pago de un beneficio para que los empleados lo rediman en acciones en Nueva York. El premio denominado Deferred Cash corresponde a un beneficio pagado en efectivo en un 25% cada año.

Nota 20. Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

De acuerdo con el Decreto 1771 de 2012, a partir del primero de agosto de 2013, el patrimonio técnico total de las Fiduciarias se compone de la sumatoria del patrimonio básico ordinario neto de deducciones (PBO), el patrimonio básico adicional (PBA) y el patrimonio adicional (PA). De la misma manera establece la mencionada norma que dichos establecimientos, deben cumplir con dos (2) relaciones mínimas de solvencia a saber:

- **Relación de Solvencia Total:** Establece que el patrimonio técnico total no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.
- **Relación de Solvencia Básica:** Establece que el patrimonio básico ordinario no puede ser inferior al 4.5% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

El patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se descomponía así:

PATRIMONIO TÉCNICO		<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Patrimonio Básico	\$	90,672	40,465
Deducciones al Patrimonio Básico		712	712
Patrimonio Técnico	\$	<u>89,960</u>	<u>39,753</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Fiduciaria no administraba carteras colectivas, por lo que el monto mínimo para gestionar cartera colectivas fue cero (0).

Nota 21. Administración y gestión de riesgos

Las actividades de la Fiduciaria generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior la Fiduciaria está expuesta a riesgos operacionales y legales. Los altos ejecutivos de la Fiduciaria supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un Comité de Riesgo Financiero de Citibank Colombia S.A. que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El Comité de Riesgo Integral brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Fiduciaria de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. Adicional a lo anterior, la Fiduciaria cuenta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Fiduciaria se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva, los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por la Fiduciaria.

La Fiduciaria cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros. Igualmente, existe el Comité de Activos y Pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría y la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General.

A continuación se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesta la Fiduciaria:

21.1. Riesgo operacional

La Fiduciaria definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores. La Fiduciaria no puede esperar eliminar todos los riesgos operacionales, pero se esfuerza en gestionar éstos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

La Fiduciaria cuenta con los elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Coordinador de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo de la Fiduciaria, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el "Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO" y en el boletín operativo "Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operacionales", se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO, roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. Ambos documentos se encuentran en proceso de actualización con los cambios a los procedimientos y metodologías aplicadas durante el 2017. Tales modificaciones serán presentadas a la Junta Directiva oportunamente
- La Gestión de riesgos operativos hace parte de la estructura integral del Sistema de Control Interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permite el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de la Fiduciaria, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Las matrices de autoevaluación conformadas bajo el esquema denominado "Evaluación de Control de la Gerencia – MCA", son la herramienta principal para administrar el riesgo operacional. Éstas contienen el inventario de procesos importantes, los riesgos principales, los controles asociados y es donde se detallan las herramientas de monitoreo. Con los resultados de las deficiencias de control identificadas, se determina la clasificación de riesgo de cada área así como de la Fiduciaria. Las herramientas de monitoreo son ejecutadas periódicamente según la frecuencia con que se han definido, y tomando en cuenta la clasificación dada a los riesgos inherentes identificados.
- Las matrices de riesgo regulatorio o RRM's, a través de las cuales se agrupan todas las normas y/o regulaciones locales y las políticas corporativas que aplican a cada uno de los negocios. Los riesgos importantes identificados a través de estas matrices comprenden uno de los insumos para actualizar las matrices de autoevaluación.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Fiduciaria.
- El "Registro de Eventos de Riesgo Operacional", construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

El Comité de Riesgos y Control – BRCC sesionó el 22 de diciembre de 2016 y el 19 de Enero de 2018 para evaluar la información de los períodos terminados al cierre de diciembre de 2016 y 2017, respectivamente. En este Comité se hace seguimiento al ambiente de control, se revisan los riesgos más significativos, los riesgos emergentes que impactan el cumplimiento de los objetivos y la gestión de los negocios del país, así como el adecuado desarrollo de los planes de acción que se implementen para mitigar las deficiencias de control que se encuentren y se den a conocer. También se revisan los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para ratificar la calificación de control de la Fiduciaria.

Los eventos de riesgo operativo netos registrados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 fueron pérdidas por \$337, discriminadas así: Diversos (85%), Impuestos (9%), Indemnizaciones (0.3%), Intereses (6%); mientras que a 31 de diciembre de 2016 hubo una recuperación de \$1.035 y pérdidas por \$97, discriminadas así: Diversos por (37%), Impuestos por (24%), indemnizaciones (35%), multas y sanciones (3%) y otros intereses (1%).

A 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en ejecución y administración de procesos en un 100% mientras que 2016, los eventos se originaron en clientes (0,4%) y ejecución y administración de procesos (99,4%).

No hubo pérdidas de fraude en los años 2017 y 2016.

Respecto al riesgo legal, no se presentaron fallos en contra por procesos civiles, penales ni laborales en 2017 ni 2016.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

(Continúa)

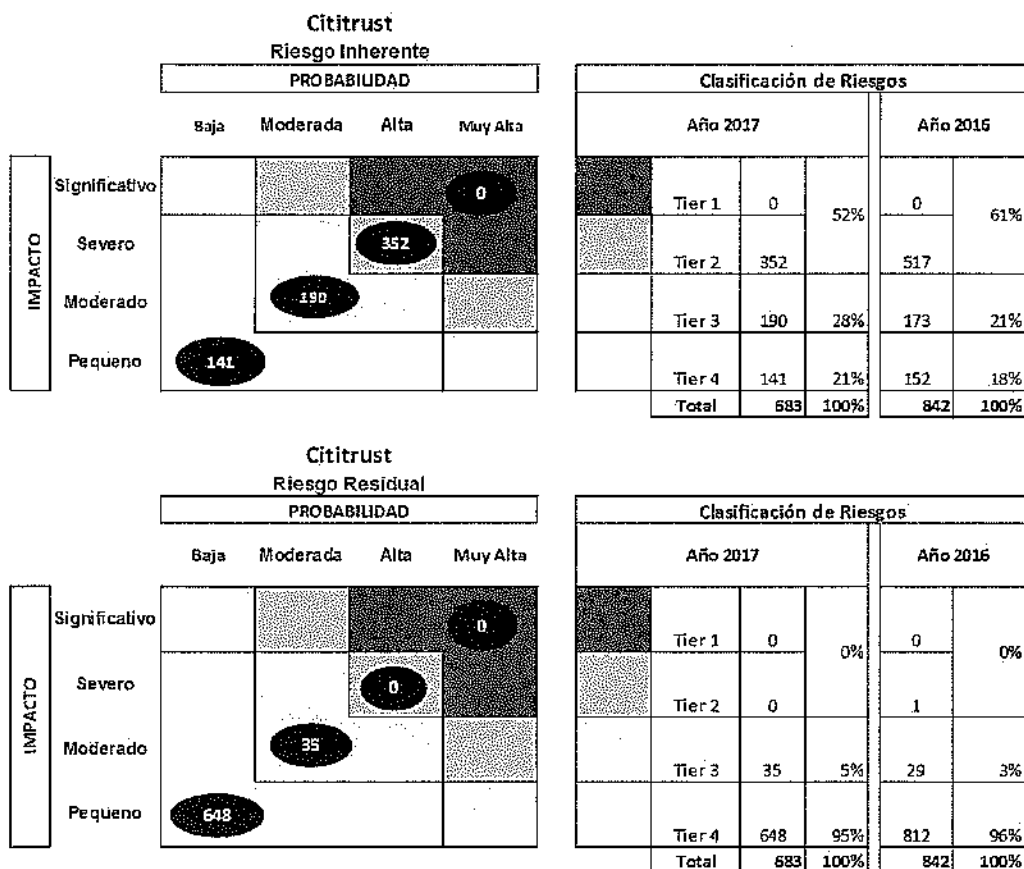
CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Procesos	788	764
Riesgos	819	842
Fallas	31	31
Controles	935	1.016

A continuación se presenta el perfil de riesgo consolidado de la Fiduciaria con corte a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Perfil de Riesgo Residual al 31 de diciembre de 2017



(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Entendimiento de la escala de criticidad:

- Los riesgos clasificados en Tier 1 y 2 son considerados los riesgos significativos.
- Los riesgos clasificados en Tier 3 son los riesgos medios
- Los riesgos clasificados en Tier 4 son los riesgos bajos

21.2. Riesgo de mercado

- ✓ El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que la Fiduciaria incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio (de productos para el portafolio de negociación y de causación).

- ✓ **Objetivos de Negocio**

La Tesorería de Citibank Colombia S.A., quien bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de esta liquidez y como función principal debe asegurar que la Fiduciaria mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar.

En términos generales, la estrategia y los límites de riesgo se mantuvieron similares a los del año anterior. En términos de la participación de la Fiduciaria en el mercado, ésta actúa por cuenta propia.

- ✓ **Filosofía en la Toma de Riesgos**

La Tesorería toma posiciones según su estrategia siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados para la Fiduciaria. Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma del VAR (Valor en Riesgo). Los factores de mercado con límites aprobados fueron la tasa de cambio peso dólar, tasa de interés en dólares, tasa de interés en pesos y tasa de interés de bonos indexados a la UVR.

La Tesorería realiza transacciones que se clasifican ya sea como actividades de trading (compra-venta de instrumentos) o como portafolio de causación. Dentro de las actividades de trading se clasifican, por ejemplo, transacciones como la negociación de títulos. Dentro del portafolio de causación se incluyen los principales rubros del balance como la caja y el capital.

De esta forma, se tienen establecidos límites de sensibilidad por factor de mercado para controlar las posiciones de trading, así como también, se ha definido una señal de alarma de VAR (Valor en Riesgo) para las mismas posiciones. Los portafolios de causación tienen también límites de sensibilidad.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, la Fiduciaria también simula el efecto que generaría en sus posiciones cambios en los principales precios de los factores de mercado, debido a situaciones de estrés y se tienen establecidas señales de alarma a pérdidas máximas.

Desde el punto de vista de liquidez, la Fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del mismo, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas (S2), que le permitan cumplir oportunamente con todas las obligaciones adquiridas. La Fiduciaria debe mantener saldos positivos en todos los periodos hasta los 12 meses, garantizando de esta manera un efectivo cumplimiento de sus obligaciones.

Existe un contrato de servicios suscrito entre Cititrust Colombia S.A. y Citibank Colombia S.A., en desarrollo del cual se cuenta con dos (2) áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de Tesorería. Por un lado, el Área de Riesgo de Mercado (Gerente de Riesgo de Mercado) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo y el Área de Unidad de Control de Productos (PCU), que produce los reportes relacionados con riesgo de mercado y depende del Área de Control Financiero.

Para efectos de controlar el riesgo crediticio que se toma con las contrapartes con las que la Tesorería cierra negocios, se tienen definidos límites de crédito para cada contraparte, cuyas utilidades son controladas a través de un sistema que centraliza toda la información crediticia de los clientes, incluyendo las generadas por productos de tesorería (riesgo de cumplimiento, pre-cumplimiento).

Metodologías, modelos, marámetros y escenarios que emplea la Fiduciaria para identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los distintos tipos de riesgo

Riesgo de Precio

El riesgo de precio está medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo (según la fecha de re-precio), calculado a las brechas de tasa de interés, incluyendo todos los productos/cuentas del balance. Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 BP (Punto Básico) y se calcula el valor presente de las sensibilidades de cada brecha. La metodología utiliza un horizonte de tiempo de cinco años.

Riesgo de Liquidez

Se utiliza la metodología de S2, donde se tienen en cuenta los ingresos generados por la liquidación de activos y los egresos generados por la liquidación de pasivos, calculando el GAP por cada una de las bandas establecidas, con un horizonte de un año; por otra parte, la Fiduciaria cuenta con un sistema completo de Administración de Riesgo de Liquidez, especificado en los manuales del SARL.

Igualmente se siguen los lineamientos establecidos en el capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 para la medición del IRL, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Controles y procedimientos para garantizar el cumplimiento de las políticas de riesgo

Se tiene definido que las áreas de riesgos que prestan su apoyo a la Fiduciaria y su propia área de control, son las encargadas de monitorear los riesgos críticos y alertar a las líneas de negocios y a la auditoría acerca de los comportamientos adversos frente a los límites y políticas de riesgo. El área de Auditoría es la encargada de evaluar los procedimientos de monitoreo y verificar que se cumplan las normas y límites de riesgo e informar al Comité de Riesgos, la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre los incumplimientos que se presenten.

Resultados obtenidos en cuanto al seguimiento de los límites establecidos

Para el riesgo de precio, las posiciones han estado dentro del límite establecido. De igual manera no se han presentado incumplimientos a los parámetros de liquidez establecidos, donde se deben tener brechas positivas en todos los periodos hasta los 12 meses.

✓ **Riesgo de Tasa de Interés****Inversiones de renta fija**

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de la administración de un portafolio de posición propia. Los cambios en las tasas de estos títulos, pueden impactar los resultados financieros dependiendo de la posición larga o corta que mantenga la Fiduciaria. De acuerdo con la estrategia de Tesorería en el mercado de deuda pública durante los años 2017 y 2016 la Fiduciaria no mantuvo posiciones propias en portafolios de renta fija.

La exposición de la Fiduciaria a cambios en las tasas de interés de acuerdo con los modelos corporativos se mide a través de IRE (Interes Rate Exposure) el cual considera no solo los vencimientos contractuales, sino supuestos definidos sobre líneas no contractuales para el libro Bancario, la metodología corporativa establece un descalce por bandas de tiempo y calcula una sensibilidad a 1pbs en horizontes de 1 año y 5 años.

La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad a 1pbs al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Factor	Unidades	Limite/Señal de Alarma	Diciembre 2017	Diciembre 2016
FS (+1bp) LCY 12M	USD/ BPS	1,000	628	260
FS (+1bp) LCY FL	USD/ BPS	1,000	1,186	240

En relación con el libro de tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1pb. La Fiduciaria no ha presentado exposición en su libro de tesorería al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Derivados

La Fiduciaria no presenta exposición por riesgo de mercado y liquidez generado por operaciones de derivados, ya que no ha efectuado operaciones con estos instrumentos financieros.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones de instrumentos financieros derivados, en caso de asumirse, deben ser consistentes con la estrategia de negocio general de la Fiduciaria y se deben plasmar en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la Fiduciaria. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la Tesorería se encuentren a precios de mercado.

Riesgo de tasa de cambioDivisas

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

La Fiduciaria opera internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos y /o exigibles en moneda extranjera.

La Fiduciaria tiene establecida una señal de alarma y unos límites internos de exposición máxima por tasa de cambio los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2017 y 2016 estos límites eran los siguientes:

Límites de Tipo de Cambio	Unidad	Límite
Fx COP Limite	USD\$M	12,000
FX COP Alarma	USD\$M	8,000

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de cambios en moneda extranjera eran las siguientes en relación con el peso colombiano:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Tipo de Moneda		
Dólares Americanos (USD/COP)	\$ 2,984.00	3.000.71
Euro (EUR/COP)	\$ 3,561.11	3.136.64

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Fiduciaria están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Diciembre de 2017

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	10,806.31	1,594.60	0.00	0.00	0.00	0.00

Diciembre de 2016

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	10,056.95	310.08	0.00	0.00	0.00	0.00

✓ Riesgo de precio

El riesgo de precio mide el impacto en las utilidades de la Fiduciaria por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1bps en el factor de mercado. El área de control de producto sujeto a control y monitoreo por el Vicepresidente de Riesgo de Mercado junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 bp en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 bp genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 bp en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

- Riesgo de Tasa de Interés (FS Accrual – sensibilidad)

En el caso de los productos de causación el riesgo de precio esta medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo, calculando de esta forma las brechas (GAPS) de tasa de interés a través del reporte de sensibilidad. Todos los productos/cuentas del balance se incluyen para efectos de calcular la sensibilidad. Los productos de causación entran según su fecha de re-precio o de acuerdo con los parámetros que acuerde la Tesorería en coordinación con el área de Riesgo de Mercado y aprobados por el Comité de Activos y Pasivos.

Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 bp. Por otro lado, se calcula en valor presente de las sensibilidades de cada brecha.

Se controlan entonces dos límites. Por un lado, el valor acumulado de la sensibilidad de todas las brechas hasta un plazo de 12 meses. Por otro lado, se controla el valor presente de las sensibilidades de todas las brechas (Full Life Discount) comparándolo siempre contra el límite establecido.

El Vicepresidente de Riesgo de Mercado en coordinación con la Tesorería define los parámetros bajo los cuales cada producto o cuenta del balance deben ser incluidos para efectos de calcular la sensibilidad. El CAP aprueba estos parámetros.

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Infovalmer y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.infovalmer.com.co

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por la Fiduciaria con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de \$83 y \$212 , respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2017 y 2016:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre de 2017

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	\$ 0	0	0
Tasa de cambio	135	236	50
Exposición	\$ 135	236	50

Diciembre de 2016

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	\$ 0	0	0
Tasa de cambio	132	212	49
Exposición	\$ 132	212	49

A continuación, indicamos adicionalmente los niveles de exposición promedio por riesgo para los instrumentos financieros más importantes, de acuerdo con las posiciones consolidadas y los límites internos vigentes a finales de 2017 y 2016:

2017

Descripción	Unidad	Límite	NIVEL DE EXPOSICIÓN POR RIESGO											
			Ena	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ver Regulatorio	CDP \$M	350	181	181	202	139	209	159	146	122	50	59	81	83
Indicador Riesgo de Liquidez	CDP \$M	0	90,578	97,579	107,219	107,094	187,807	148,839	269,286	223,368	208,039	154,026	166,435	152,713
F: Vol	USD MM	12	1	4	3	5	6	6	3	4	4	3	3	
Factor Sensitivity														
DV01 LCY	US/1PB	12,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DV01 FCY	US/1PB	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DV01 U/R	US/1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DV01 LCY 12M - Causación	US/1PB	1,000	277	286	319	339	363	359	376	429	410	409	433	
DV01 LCY FL - Causación	US/1PB	1,000	249	211	244	257	123	121	130	122	128	122	340	
DV01 LCY - AFS	US/1PB	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Portafolio MTM	MM USD													

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

2016

Descripción	Unidad	Limite	NIVEL DE EXPOSICION POR RIESGO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic
Ver Regulatorio	COP \$M	350	156	141	100	101	97	100	183	166	49	83	212	212
Indicador Riesgo de Liquidez	USD MM	0	30	31	35	36	45	38	41	40	47	49	27	29
Ex Vol	USD MM	12	2	2	1	2	3	2	1	2	2	1	1	3
Factor Sensitivity														
DV01 LCY	US/ 1PB	12,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 FCY	US/ 1PB	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 UVR	US/ 1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 LCY 12M - Causación	US/ 1PB	1,000	276	281	262	340	364	379	398	410	414	431	341	267
DV01 LCY FL - Causación	US/ 1PB	1,000	257	266	246	323	345	360	398	389	392	431	320	246
DV01 LCY - AFS	US/ 1PB	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portfolio MTM	MM USD													

21.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Fiduciaria para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Fiduciaria revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez de la Fiduciaria, está enmarcada en los siguientes pilares:

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez de la Fiduciaria bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

✓ **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

La Fiduciaria realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la Fiduciaria. El sistema cuenta con pruebas de estrés, back-testing, entre otros temas que se describen a continuación:

- Identificación
- Medición
 - Escenarios de Estrés (S2)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

- Control y Monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez de la Fiduciaria se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la Fiduciaria, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

De acuerdo a la metodología diseñada para la Fiduciaria, debidamente presentada a la Superintendencia Financiera de Colombia adjunto se presenta, cálculo del IRL, análisis de brechas de liquidez a cierre de año y escenario de estrés calculado igualmente a cierre de año.

Tal como se mencionó anteriormente la Fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados.

Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo a lo establecido en el Manual SARL:

A continuación se presenta los escenarios de estrés de la Fiduciaria al cierre de diciembre 31 de 2017 y 2016:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31 de 2017

(COP\$M)	Q1S	Q1N	2-7	8-16	16-30	M32	M33	3 Mes Total	3 Mes % B/C	4-6	7-12	Yr2	≥2	Id
ASSETS (Sources):														
Third Party														
1 Cash & Due	11,230	11,230	0	0	0	0	0	11,230	100%	0	0	0	0	11,230
2 Placements/FFS/Rev Repos	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
3 Trading Securities	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
4 AFS Non-Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
5 AFS Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
7 Comm Loans/Lses	2,840	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	2,826	2,826
8 Reval Gain	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
9 Other Assets	22,243	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	22,254	22,254
10 Subtotal 3P Assets	36,112	11,230	0	0	0	0	0	11,230	31%	0	0	0	24,880	38,110
Intercompany:														
11 Placements	143,046	143,046	0	0	0	0	0	143,046	100%	0	0	0	0	143,046
12 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
14 Subtotal Interco Assets	143,046	143,046	0	0	0	0	0	143,046	100%	0	0	0	0	143,046
15 TOTAL ASSETS	179,158	154,275	0	0	0	0	0	154,275	86%	0	0	0	24,880	178,156
LIABILITIES (Uses):														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based -S	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based -UF	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
18 Retail Insured	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
19 Corporate	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
20 Long Term Debt	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
21 Other Liabilities	33,161	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	33,163	33,163
22 Reval Loss	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
23 Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
24 Subtotal 3P Liabilities	33,161	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	33,163	33,163
Intercompany:														
25 Borrowings	37	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	32	32
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
27 Capital	145,997	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	145,947	145,947
28 Subtotal Interco Liabilities	145,997	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	145,980	145,980
29 TOTAL LIABILITIES	179,158	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	179,143	179,143
30 Total Sources - Uses	(0)	154,275	0	0	0	0	0	154,275	0%	0	0	0	(154,262)	13
OFF BALANCE SHEET														
31 Assets	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
34 Net Gap prior to Incremental	(0)	154,275	0	0	0	0	0	154,275	#####	0	0	0	(154,262)	13
35 Cum Gap prior to increments	0	154,275	154,275	154,275	154,275	154,275	154,275	154,275	0%	154,275	154,275	154,275	13	0
INCREMENTAL:														
Uses:														
36 In Comm. Inflows	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
37 Liquidity Backstops	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
38 Subtotal Incr. Uses	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
Sources:														
39 Incr. Deposits	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
40 Addtl Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
41 Incr. Sales/Sec.	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
42 Subtotal Incr. Source	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
43 Incremental S-U	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
44 Net Gap	(0)	154,275	0	0	0	0	0	154,275	#####	0	0	0	(154,262)	13
45 Cumulative Gap	0	154,275	154,275	154,275	154,275	154,275	154,275	154,275	0%	154,275	154,275	154,275	13	0

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31 de 2016

(COP\$MM)	Q/S	Q/N	2-7	8-15	16-31	Mo2	Mo3	3 Mes Total	3 Mes % R/D	4-6	7-12	Yr2	>2	Tot
ASSETS (Sources):														
Third Party														
1 Cash & Due	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
2 Placements/FFS/Rev Repos	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
3 Trading Securities	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
4 AFS Non-Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
5 AFS Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
7 Commr Lns/Lses	2,041	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	3,001	3,001
8 Reval Gain	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
9 Other Assets	20,906	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	21,005	21,005
10 Subtotal 3P Assets	22,947	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	24,006	24,006
Intercompany:														
11 Placements	91,847	91,847	0	0	0	0	0	91,847	100%	0	0	0	0	91,847
12 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
14 Subtotal Interco Assets	91,847	91,847	0	0	0	0	0	91,847	100%	0	0	0	0	91,847
15 TOTAL ASSETS	114,794	91,847	0	0	0	0	0	91,847	80%	0	0	0	24,006	115,853
LIABILITIES (Uses):														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based -S	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based -L	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
18 Retail/Insured	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
19 Corporate	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
20 Long Term Debt	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
21 Other Liabilities	24,548	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	24,005	24,005
22 Reval Loss	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
23 Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
24 Subtotal 3P Liabilities	24,548	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	24,005	24,005
Intercompany:														
25 Borrowings	47	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
27 Capital	90,188	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	90,021	90,021
28 Subtotal Interco Liabilities	90,235	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	90,021	90,021
29 TOTAL LIABILITIES	114,783	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	114,027	114,027
30 Total Sources - Uses	0	91,847	0	0	0	0	0	91,847	0	0	0	0	(90,021)	1,825
OFF BALANCE SHEET:														
31 Assets	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
34 Net Gap prior to Incremental	0	91,847	0	0	0	0	0	91,847	0	0	0	0	(90,021)	1,825
35 Cum Gap prior to Incremental	0	91,847	91,847	91,847	91,847	91,847	91,847	91,847	0%	91,847	91,847	91,847	1,825	0

21.4. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, la Fiduciaria presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Fiduciaria, lo que nos permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un nivel de riesgo consolidado bajo, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que la Fiduciaria ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por la Fiduciaria son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, la Fiduciaria cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, costumbres transaccionales de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que la Fiduciaria realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Vicepresidencia de Prevención de LA/FT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación de los factores de riesgo desarrollada por la Fiduciaria que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la Fiduciaria a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, la Fiduciaria mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento, la Fiduciaria presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

La Fiduciaria mantiene la política que señala que las operaciones de la Fiduciaria se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva en relación con los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Fiduciaria mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Durante 2017 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento material.

21.5. Riesgo de Crédito- Cartera Comisiones Fiduciarias

La gestión de la Fiduciaria se remunerará mediante el pago de una comisión por los diversos servicios que puede prestar en fiducia estructurada, custodia local y custodia global. Esta comisión se establece contractualmente de acuerdo con el esquema de remuneración que se convenga para cada uno de los tipos de negocios que desarrolla la Fiduciaria. En términos generales, la comisión fiduciaria se pacta con fundamento en las tareas a ejecutar para el tipo de negocio que se celebre, los riesgos asociados al negocio, el volumen de operaciones que se deriven en desarrollo del contrato fiduciario, entre otros.

La Fiduciaria se encuentra expuesta al riesgo de crédito por las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicios fiduciarios.

El riesgo al que está expuesta la Fiduciaria consiste en la posibilidad de que un deudor (cliente) de una comisión fiduciaria cause una pérdida financiera por no cumplir con las obligaciones de remuneración establecidas en el contrato que se hubiere celebrado de acuerdo con la prestación de servicios en fiducia estructurada, custodia local y custodia global que desarrolla la Fiduciaria, esta exposición se presenta mensualmente a la Junta Directiva, mediante un análisis de las cuentas por cobrar por clientes y por edades, en dicho escenario se toman las decisiones de provisiones y castigos cuando hay lugar.

Nota 22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen contingencias.

Nota 23. Eventos Subsecuentes

El treinta y uno (31) de enero de 2018 se suscribió un contrato de compra venta de activos y pasivos entre (i) Citibank Overseas Investment Corporation, Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, y Citibank, N.A., a través de su división IBF (International Banking Facility), como cedentes, y (ii) Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y The Bank of Nova Scotia - Scotiabank, como cesionarios. El contrato se ejecuta en Colombia como cesión de los activos, pasivos y contratos asociados al negocio de Consumo y de Pequeñas y Medianas Empresas de Citibank Colombia S.A. El perfeccionamiento de la operación está sujeto a las respectivas aprobaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales se espera obtener antes de fin del año 2018.

Como resultado de lo anterior, Cititrust cederá la cartera de créditos de empleados que se encuentra registrada en el balance, en el rubro de cuentas por cobrar, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato.